

Quilmes, 5 de julio de 2000

VISTO las Resoluciones (C.S.) N° 45/97 y 112/98, y

CONSIDERANDO:

Que el Area de Letras de este Departamento ha elevado la terna requerida para elegir el Coordinador de la misma, la Prof. Margarita Pierini, la Prof. María Sondereguer y el Prof. Alvaro Fernández.

Que es responsabilidad de este Consejo seleccionar uno de los candidatos para proponer al Consejo Superior su designación como Coordinador.

Que los profesores que componen la terna reúnen los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes la designación de la profesora María del Socorro Sondereguer, como Coordinadora del Area de Letras, por el período comprendido entre el 1° de agosto de 2000 y el 31 de julio de 2001.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

Resolución (C.D.) N° 017/00

Firmado por: José María Simonetti
Director del departamento de Ciencias Sociales